



PRIMER AVISO DE OFERTA PÚBLICA Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios CODENSA S.A. E.S.P.

Tercer Tramo hasta por \$334.000.000.000
Primer Lote por \$225.000.000.000

plazo para la colocación de los Bonos del Primer Tramo bajo el Programa es iblicación del presente aviso, es decir, a partir del 17 de febrero de 2010.

a publicación del Aviso de Oferta Pública de los demás Lotes del p ortafolio ó en el Boletín de la Bolsa de Valores de Colombia S.A..

cionalmente, de acuerdo con el artículo 1.1.2.18 de la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, C. sigará, en forma veraz, ciara, suticiente y oportuna al mercado, a fravés de la Superintendencia Financiera de Colombia, toda si acondad con la Compañía do sua emisione de peria festida en cumata por un experto prinder y diligente a lompra; vender o comerce del Emisor o al momento de ejerce los derechos políticos inherentes a tales valores. Dicha información podrá ser consultada a tri signia varbo de che medidad en vera superintación aproxo sejunciero de viniculo de l'Endemación Relevante?

os Bonos serán emitidos a la orden y en forma desmaterializada, razón por la cual la transferencia de su titularidad se hará mediante obtaciones en cuentas o subcuentas de depósito de los tenedores en Deceval, de acuerdo con el reglamento de operaciones del Agente iministrador del Programa.

OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA EMISIÓN

SERIES, SUBSERIES Y PLAZO DE REDENCIÓN DE LOS E

da Serie se dividirá en subseries de acuerdo al Piazo de Redención de los Bonos, de forma tal que la letra correspondiente a determinada e ná acomparlada de Piazo de Redención correspondente. De ela forma se podi a subdividir cualquieta de las Series a ser ofrecidas en interpolación de Piazo de Redención correspondente de la Redención de Redención se encuestre destro del rango de uno (1) a projecto (25) ando sociadas a sagirfir ela Fecta de Eprojecto.

B3, es decir, para Bonos Ordinarios de la Serie B con plazo de redención igual a 3 años. B6. es decir, para Bonos Ordinarios de la Serie B con plazo de redención igual a 6 años.

In Valor podrá expedirse por cualquier número entero de Bonos Ordinarios

Para los Bonos del Primer Tramo del Programa, se entiende como Fecha de Emisión el dia hábit siguiente a la fecha de publicación del presente avisto, es decir el 17 de febrero de 2010. En el evento en que se ofrezca más de un Lote para el Primer Tramo, todos los Lotes del Primer Tramo tentre la misma Fecha de Emisión.

El Precio de Suscripción de los Bonos se calculará como el valor presente de sus flujos de intereses y capital en la Fecha de Suscripción de la operación, descontados con la Tasa de Adjudicación respectiva, en forma de Tasa Efectiva anual, en la convención estipulada para cada Tramo.

ados en IPC deberá tenerse en cuenta que la Tasa de Adju respondiente a dicha tasa, así: ((1+IPC)x(1+Margen))-1.

TASA MÁXIMA DE RENTABILIDAD OFRECIDA Y TASA CUPÓN La Tasa Máxima de Rentabilidad Ofrecida, que será la tasa máxima a la

Subserie	Tasa Máxima de Rentabilidad Ofrecida IPC + 3.50% E.A.	
B3		
B6	IPC + 4.30% E.A.	

14. PERIODICIDAD, MODALIDAD Y CÁLCULO DE LOS INTERESES

ses de los Bonos de las subseries B3 y B6 serán pagados baj partir de la Fecha de Emisión del respectivo Tramo y hasta el s tivo periodo y hasta el mismo dia del trimestre siguiente. Se er

miento será hábil hasta las seis de la tarde. Los intereses se tado para su pago, empleando la siguiente convención:

BBVA Valores

15. AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL

- Corredores Asociados S.A. Comision 52 Torre B Piso 16.

16.2 Administrador de la Subasta

18.4 Administrators under the production of the

Los destinatarios de la presente Oferta Pública deberán presentar sus demandas de compra, las cuales a la fecha de publicación del presente aviso dentro de los horarios aqui establecidos y en los siguientes n

	Afiliados al MEC	No Afiliados al sistema MEC
Horario	Directamente via Web: Entre las 8:30 a.m. y las 12 p.m. A través de los Agentes Colocadores: Entre las 8:30 a.m. y las 11:30 a.m.	A través de los Agentes Colocadores: Entre las 8:30 a.m. y las 11:30 a.m.
Fax	BBVA Valores: (1) 321 5645 y (1) 347 3995 en Bogotá Corredores Asociados: (1) 312 2728 en Bogotá Correval: (1) 258 7374 en Bogotá	
Teléfono grabado	BBVA Valores: (1) 313 9842, (1) 906 3942, (1) 313 9821, (1) 606 3944, (1) 313 8822, (1) 315 8024, (1) 307 7018 en Begodió Corredores Asociados: (1) 312 3300 en Begodió Corredores Asociados: (1) 312 3300 en Begodió Corredores (1) 332 935 en Borotás	

Los Afiliados a MEC podrán actuar por cuenta propia o por cuenta de terceros, según lo permita su régimen legal

MBFORTANTE: Las demandas que se envien por un medio diferente a los aqui señalados se entender
consecuencia no serint fendas en cuenta para migran fenda.

18.4 Criterios de Adjudicación – Mecanismo de Subasta

La Bolsa de Valores de Colombia adjudicará la subasta de cada subserie ofrecida a la Tasa de Corte que determir establecido en el numeral 16 del Instructivo, la cual en ningún caso podrá ser superior a la Tasa Máxima de Rentabilidad del presente aviso. Para todos dos efectos, la adjudicación se realizará conforme a las reglas establecidas en el Instructivo

Después de cerrada la subasta y hasta el vencimiento de la Vigencia de la Oferta, los Agentes Colocadores continuarán para que, en el evente en que el monte ofrecido no haya sido totalmente adjudicado, dichas demandas sean adjudica orden de llegada a las Tasas de Corie previmente determinadas, hasta que el monto total ofrecido se adjudiçue en

Todo suscriptor deberá ser o estar representado por un deposita Depósito Centralizado de Valores – Deceval S.A. (en adelante "Dec

18. CALIFICACIÓN DE LOS BONOS DEL PROGRAMA

Los Bonos del Programa han sido calificados AAA por Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V. ("Fitch Ratings"), emissiones con la más alta calidad crediticia donde los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

El reporte inicial de la calificación otorgada se presenta en el Prospecto del Programa de Emisión y Colocación se encuentra a disposición de los inversionistas en la página web de la Superintendencia Ennanciera de Colombia, en la de la Prision y en la de la Sociedad Calificadora de Valores (www.superfinanciera.gov.co de www.codensa.com.co ó aww.fichrattings.com.co).

19. BOLSA DE VALORES DONDE ESTÁN INSCRITOS LOS VALORES

La totalidad de los Bonos del Programa se emitirán en forma Desmaterializada, por lo que los adquirientes de los

21. REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES

22. PROSPECTO DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN

El prospecto de información del Programa de Ernisián y Colocación de Bonce Ordinarios de Codensa se encuent interreados en las páginas web del Ernisor (avex-ocodensa con.co) bajo el link de Inversionistas, así come en la Superinist Colombia, en la Bolta de Valores de Colombia S.A., y en las oficinas de los Agentes Colocadores del presente Transérialan en el numeral del presente raviso.

23. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO



COREVAL

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA NO IMPLICAN CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR, O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INSCRIPCIÓN DE LOS BONOS EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN ALGUNA SOBRE LA BONDAD DE LOS BONOS O LA SOLVENCIA DEL EMISOR POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA.